

465199



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 857
QUILLON, viernes 30 septiembre 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-974, 10-975~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

RUT: 76.073.164-1

LA SUMA DE \$: 3.100

Y SON: TRES MIL CIEN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FRONTEL SA, PAGO DE FACTURAS N° 49138127 Y N° 49134458, POR CONSUMO ELECTRICO DE LA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CARICIAS DE BEBE, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010166	Electricidad	3.000		76073164-1	-0
2152205001	010166	Electricidad	100		76073164-1	-0
1110310		Banco Itau 210485272 Salas		3.100	76073164-1	

TOTALES : 3.100

3.100

Jefe de Finanzas

Director de Control Interno

Administrador Municipal
 por orden del Alcalde

Secretario Municipal

CTA. CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 857	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME